

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19810 *Resolución de 17 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 180, de 17 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Agente Técnico/a Conductor/a Especialista del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Oviedo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Oviedo, 17 de septiembre de 2026.–El Concejal de Gobierno de Personal, Mario Arias Navia.